



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **064**

Fecha: 09-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2018 00411	Ejecutivo Singular	JUAN FRANCISCO SALGUERO MEDINA	GLORIA MILENA MUÑOZ SERNA	Auto resuelve solicitud requiere a la NUEVA EPS.	08/09/2021	1
17380 40 89 002 2019 00334	Verbal	MARIA DEL CARMEN REYES REYES	KATHERINE SALVADOR PLAZAS	Auto requiere parte demandante para que gestione la vinculacion del acreedor hipotecario BCH	08/09/2021	
17380 40 89 002 2020 00169	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	RUBY RAMIREZ RINCON	Auto Pone en Conocimiento informe de secuestre.	08/09/2021	1
17380 40 89 002 2020 00293	Ejecutivo Singular	GUSTAVO PATIÑO	SILVIO LIZARRALDE GIRALDO	Auto Decreta Secuestro comisiona Juzgado Civil Mpal de Manizales.	08/09/2021	1
17380 40 89 002 2021 00069	Ejecutivo Singular	MAURICIO CAMACHO TORRES	E.S.E SALUD DORADA	Auto resuelve solicitud previo a resolver sobre la terminacion se pone en conocimiento de la parte demandante	08/09/2021	
17380 40 89 002 2021 00070	Ejecutivo Singular	YEFERSON MURILLO PALACIOS	CARLOS ANDRES YEPES ECHEVERRY	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución, ordena presentar liquidacion de credito condena en costas a ejecutado y fija agencias en derecho.	08/09/2021	1
17380 40 89 002 2021 00231	Ordinario	JAIRO IVAN CASTAÑO QUIÑONEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda nuevamente para que se aporte documentos legibles y aclare el juramento estimatorio por cada perjuicio.	08/09/2021	
17380 40 89 002 2021 00240	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte apoderado realice nuevamente la notificacion a la demandada.	08/09/2021	1
17380 40 89 002 2021 00303	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	AIDA LILIANA FRANCO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	08/09/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-09-2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)